SELLO QVARTO. DIEZMA RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIENTOS Y CINCO.

En el primer Cabildo ordinario que zelebrie Zede Decado Politico
alos Caballeros Comisario quetiene nombrado. y loquiacordaron
se pongapor Vltimo acontinuacion Ate quitto. Jo probeio y firmo=
Lic.do D. Joseph. Regules Villarante = Antte mi Fran. Perez

Por la Ciudad Entendido Jo autto dr Jcando Concurri siempre ato
do quantto pue dser dlservs. dsu Mg.d como ledicta fuere Sobligacion
y Staprontta Prinparte aquesecontinue y ferezcan los Padrones apro
vedio prinzipio Para la formacion de Mor dexim.to Conto da aque
lla claridad y distincion quedeben Ejecuttarse Paraquenoseencuen
tre el menor Reparo Rejistro
de su Mg.d En cargando en Stacomi sion a los Caballeros Comisarios
quetiene nombrados Para Stenegocio. Concurran Con el S.r Alcalde mayor
Para que de Seluego Sepronga, y ferezido quefean Dadas quentta
de todo ârtan.o

Lacun.a âttento alacittacion [libra] Y questatar de: âcuerda quelas
cittaciones quesehabiarhecho. Para Stecabildo Concurran al
primer Cabildo adiesi quesecelebrare = entretenga = en la forma lin
peada = tt.e = libra

Don Joseph Andres
Miguel Sanchez Gonzalez de Rivadeneyra Comisario

Juan. Perez

10.2

ordin.o

En la Ciu.d noble y muy Leal in.e de Cartta do y Sola de la yunttam.to della
en Diez dias de Enero de mil y Setezientos y cinco a.s de Jun